sindicato andaluz de funcionarios

INFORMATIVO

15 de septiembre de 2020

SAF RECHAZA EL PACTO DEL TELETRABAJO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El **Sindicato Andaluz de Funcionarios (SAF)**, organización sindical mayoritaria en el sector funcionarial de la Administración General, rechaza de plano el Pacto del "teletrabajo" firmado en Mesa General entre la Secretaria General para la Administración Pública (SGAP) y los sindicatos de clase CSIF y UGT en el día de ayer. Este Protocolo es un paso gigante, pero hacia atrás, en la implantación de la modalidad no presencial de trabajo, el "teletrabajo".

El Pacto se basa en establecer que aquellas personas que se acojan a esta modalidad de *trabajo no presencial* solamente podrán "teletrabajar" un día a la semana, el 20% de la jornada. Porcentaje inferior y ridículo frente a lo que otras comunidades autónomas tienen establecido, como son la administración valenciana, extremeña, vasca o madrileña que permiten teletrabajar tres días a la semana de "teletrabajo" (60%).

Se trataría de una opción de prestación de servicios, que siendo voluntaria, facilitaría la conciliación de la vida familiar y laboral gracias a la flexibilización horaria. Además en medio de esta pandemia, que cada día va a peor, supondría aumentar las medidas de prevención en la contención de la propagación del COVID-19.

El "teletrabajo" en la Junta de Andalucía se ha demostrado como una **herramienta eficaz** durante el tiempo de confinamiento en el Estado de Alarma establecido por la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, a pesar de su nula implantación en la administración andaluza y su nula regulación hasta ese momento. Gracias al esfuerzo, compromiso, profesionalidad y vocación de servicio público de miles de funcionarios, la administración siguió prestando sus servicios a la ciudadanía en Andalucía, sin ningún menoscabo. Los funcionarios han puesto sus medios personales (equipos informáticos, conexiones a Internet, y sus casas como oficinas improvisadas) al servicio de la Administración y por ende al servicio de la ciudadanía. Cabe reseñar el magnífico y titánico trabajo realizado por decenas de funcionarios en la tramitación de cientos de miles de expedientes de los "ERTE", trabajo realizado sin descanso ni horarios ni fines de semana. Un esfuerzo que, por desgracia, no ha sido reconocido en su justa medida por el gobierno andaluz, lo que puede interpretarse como otro desprecio más a nuestro colectivo.

Con la firma de este Protocolo se deja a las claras que las partes firmantes del mismo no creen ni apuestan por el "teletrabajo" tal y como debe ser entendido. Los sindicatos firmantes, CSIF y UGT, han claudicado ante la "patronal-administración", convirtiéndose en cómplices de las políticas restrictivas hacia los funcionarios que practica el gobierno andaluz.

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es

Recordemos una vez más desde el **SAF**, que se trata de un Protocolo que **afectando en su totalidad al Sector de Administración General**, no ha sido negociado con el sindicato mayoritario en su Sector funcionarial, a pesar de las insistentes peticiones realizadas por el **SAF** para poder participar en dichas negociaciones y ser escuchado como altavoz de miles de funcionarios. Desde la Consejería competente en materia de función pública del "*Gobierno del cambio*" se sigue despreciando la representación sindical nacida de la voluntad de estos miles de **funcionarios** en las urnas de las elecciones sindicales desde hace más de una década.

El próximo jueves 17 de septiembre está convocada la **Mesa Sectorial de Negociación**, en la cual se "*analizará*" el Pacto firmado en Mesa General. Un Pacto al cual no se le podrá incluir ningún tipo de mejora, un Pacto que se va a imponer a todos los sectores (incluidos el de Salud y Educación, a los que prácticamente no afecta). En definitiva, una mesa de negociación que, una vez más, se convertirá en una *rueda de prensa* donde la administración informa, pero no negocia. Todo el *pescado* está ya vendido.

En resumen: un nuevo "Pacto de la vergüenza" al que el **SAF** dice rotundamente **NO**.

SEGUIREMOS INFORMANDO

LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es